

PROGRAMA Iª CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE DERECHOS DEL NIÑO:

“Determinación y revisión judicial de sanciones de adolescentes.
Hacia una regulación modelo para Iberoamérica”

JUEVES, 18 OCTUBRE 2018

12:30 HRS. • Almuerzo de bienvenida

13:30 HRS. • **Palabras de bienvenida:**
Representante de la Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales.

• **Apertura de la conferencia:**

- **María Ester Valenzuela**, Directora Ejecutiva Fundación CIDENI.
- **Miguel Cillero**, Presidente Fundación CIDENI.
- **Ricardo Pérez Manrique**, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y miembro de la Asociación Uruguaya de Magistrados y Operadores de Justicia de Familia, Infancia y Adolescencia. Charla de apertura: “El desafío de la imposición de sanciones justas y eficaces para adolescentes, en Chile e Iberoamérica”.

14:10 HRS. • **PRIMER PANEL:**
Autonomía del régimen de determinación de sanciones penales de adolescentes versus dependencia de los criterios y reglas del derecho penal general.

Pregunta guía:
¿En qué medida la determinación de sanciones en los sistemas penales juveniles aplica/debe aplicar principios y fines propios o, por el contrario, es/debe ser dependiente de la regulación penal común?
En particular:

- ¿Se cuenta con una doctrina clara, sobre qué significa que la sanción deba ser proporcional tanto con la infracción con las circunstancias del adolescente?
- Las reformas a la legislación penal común que intensifican la respuesta penal frente a determinadas especies de criminalidad ¿tienen/deben tener impacto en las sanciones que recibirá el adolescente?

• **Informes nacionales:** Carlos Tiffer, 15'

• **Estándares internacionales y comparados:** Sofía Cobo 10'

• **Comentario, reglas modelo para Iberoamérica:** Francisco Maldonado, 10' – Ana Paula Motta Costa, 10'

• **Debate:** 60'

15:45 HRS. • Coffee break

16:00 HRS. • **SEGUNDO PANEL:**
Razonamiento jurídico y fundamentación de sanciones penales de adolescentes: reglas, principios y dosimetría penal.

• **Informes nacionales y estándares internacionales:** Miguel Cillero, 15'

• **Comentario, reglas modelo para Iberoamérica:** Georgina Guevara, 10' – Matías Villalón, 10'

• **Debate:** 60'

PROGRAMA 1ª CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE DERECHOS DEL NIÑO:

“Determinación y revisión judicial de sanciones de adolescentes.
Hacia una regulación modelo para Iberoamérica”

JUEVES, 18 OCTUBRE 2018

17:35 HRS.

TERCER PANEL:

Adecuación de la sanción a las necesidades preventivo-especiales positivas.

- *Informes nacionales y estándares internacionales:* Iván Meini, 15'
- *Estándares internacionales y comparados:* Alejandra Mera, 10'
- *Comentario: estándares y reglas modelo para Iberoamérica:* Ana María Morales, 10' - Álvaro Castro, 10'
- *Debate:* 60'

19:20 HRS.

- Cierre de la primera jornada

VIERNES, 19 OCTUBRE 2018

09:30 HRS.

INTRODUCCIÓN:

Práctica sancionatoria hacia los adolescentes en los países de Iberoamérica. Primera impresión a partir de las estadísticas. Luis Vial (CIDENI)

09:45 HRS.

CUARTO PANEL:

Proporcionalidad entre la severidad de la sanción y la gravedad de la infracción.

Pregunta guía:

¿Los sistemas de justicia juvenil, fuera de considerar la situación del adolescente (si lo hacen), logran expresar adecuadamente la gravedad de la infracción al seleccionar la sanción a imponer?.

En particular, ¿lo logran en las siguientes hipótesis?

- ¿Cuándo la consideración de las circunstancias personales del autor de una infracción especialmente grave sirve de base para prescindir de una sanción de encierro? Y, ¿se advierte una aplicación discriminatoria de ese tipo de sanción en base a cualidades adscritas del adolescente?
- Respecto de los delitos a los que se imponen sanciones de “ejecución instantánea” -amonestación, multa, disculpas; y en tal caso, ¿se advierte una crítica por su carácter desproporcionado con la gravedad del hecho?

- *Informes nacionales y estándares internacionales y comparado:* Jaime Couso 10'
- *Comentario, reglas modelo para Iberoamérica:* Mauricio Rettig, 10'
- *Debate:* 70'

11:25 HRS.

- Coffee break

PROGRAMA Iª CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE DERECHOS DEL NIÑO:

“Determinación y revisión judicial de sanciones de adolescentes.
Hacia una regulación modelo para Iberoamérica”

VIERNES, 19 OCTUBRE 2018

11:40 HRS.

QUINTO PANEL:

Condiciones procesales para una determinación de sanciones sensible a las circunstancias del adolescente.

Pregunta guía:

¿En los sistemas penales de adolescentes, se cuenta con condiciones institucionales y procesales idóneas para tomar decisiones adecuadas a las circunstancias del adolescente, contando con la información necesaria tomando y valorándola debidamente? En particular:

- Los intervinientes en el proceso ¿tienen acceso a información sobre el historial de intervenciones previas sobre el adolescente en el sistema de protección?. Y esa información ¿puede afectar negativamente la situación procesal del adolescente?
- La información sobre las adicciones del adolescente ¿de qué forma influye en el tipo de salida que el sistema de justicia juvenil ofrece a estos casos?. Y, ¿no plantea el riesgo de perjuicio sobre el adolescente, con impacto en la decisión sobre su responsabilidad?
- Los peritajes sobre las circunstancias del adolescente, ¿cumplen/debieran un papel relevante en la determinación de la sanción adecuada a ellas? ¿cuáles son las condiciones para su elaboración y la oportunidad procesal para presentarlos?

• **Informes nacionales:** Myriam Cabrera Martín, 15'

• **Estándares internacionales y comparados:** Gonzalo Berríos 10'

• **Comentario: reglas modelo para Iberoamérica:** Mauricio Duce, 10'

• **Debate:** 70'

13:25 HRS. • Cierre conferencia

PARTICIPANTES

Pablo Aranda (Defensoría Penal P.)

Gonzalo Berríos (U. de Chile)

Myriam Cabrera Martín (U. P. Comillas, España)

Alvaro Castro (U. de Chile)

Miguel Cillero (CIDENI, UDP)

Sofía Cobo (INACIPE, México)

Andrea Collell

Jaime Couso (CIDENI, UDP)

Catalina Doppelmann (PUC)

Mauricio Duce (UDP)

Francisco Estrada

Claudio Fierro (Defensoría Penal P.)

Danae Fuentes (MINJU)

Ricardo Garrido

Alejandro Gómez (Defensoría Penal P.)

Georgina Cueva (Defensoría Penal P.)

Francisco Maldonado (U. de Talca)

Iván Meini (PUCP, Perú)

Rolando Melo (Ministerio Público)

Alejandra Mera (UDP)

Ana María Morales (Paz Ciudadana)

Ana Paula Motta Costa (U. Federal do Rio Grande do Sul)

Juan Opazo (Juez 4° JG Santiago)

Ludmila Palazzo (Unicef)

Mauricio Rettig (UAH);

María Elena Santibáñez (PUC)

María José Taladriz (Ministerio Público)

Carlos Tiffer (U. de Costa Rica)

Ester Valenzuela (CIDENI)

Sebastián Valenzuela (MINJU)

Tatiana Vargas (U Los Andes)

Ernesto Vásquez (U. de Chile)

Oswaldo Vásquez (Opción)

Luis Vial (CIDENI)

Matías Villalón (UDP)

Jorge Vitar (UDP)